LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, LUNES 31 DE AGOSTO DE 1835. [NO. 3676

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos

Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

FOR

Van Dieman's Land.

The very fast sailing, well known, coppered, A. I. Buenos Ayrean Barque

ESPERANZA,

Burthen about 240 Tons,

Has comfortable accommodations for cabin & steerage passengers, and will admit freight and passengers until 15th day of August next, and no longer, on the following terms.

Passage in the cabin, $750, ditto in the steerage $600, currency, to be paid here at time of engaging passage.

The vessel finding the passengers with water, bread, beef and fuel, and a Cook to cook their meals.—Freight on extra luggage, Five Spanish-milled dollars per Ton of forty cubic feet, payable at port of discharge.

Those persons desirous of going to the abovementioned Colony, will please apply for particulars to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
July 28 No. 102 calle de la Piedad.

PARA

Havre de Gracia.

LA barca francesa JOVEN GABRIELA, su capitan Dumas, saldrá para dicho destino del 20 al 25 del corriente sin falta. Tiene ya todo su cargamento y solo admite pasageros que serán cómodamente alojados; teniendo dicho barco una vasta y elegante cámara. Ocúrrase á casa de los consignatarios

GUERIN, SERIS Y CA.
a11 No. 109 calle de Potosí.

For New-York.

The very superior first-class, coppered and copper fastened, fast-sailing, Baltimore built brig BALTIMORE, 263 tons register.

C. G. SNOW. Master.

Has already engaged two thirds of her cargo, and a part of which is now on board, and she will have immediate despatch.

For freight of the remainder of cargo or passage, having first rate accommodations, apply to the consignees, Messrs. DAVISON, MILNER & Co. No. 33, Calle de la Reconquista, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers
j13 tfc No. 102 calle de la Piedad.

FOR

LIVERPOOL

DIRECT.

The well known A I Brig SARAH BIRKETT, Andrew Cook, master. Has two thirds of her Cargo engaged and going on board, and will be despatched shortly.

For freight or passage, apply to the Master at Zwingen's Hotel, or to the consignees

PARLANE, MACALISTER & Co.
a12 *62 calle de la Plata.*

For passengers

ONLY.

The well known, fast sailing Hamburg Brig AMPHITRITE, captain Wm. Gerritz, will sail for Cowes at the beginning of September and has very superior accommodations for a few Passengers. For further particulars apply to S. LEZICA Y HERMANOS. a22 6c

---

CARTA ESFERICA DEL RIO DE LA PLATA

LEVANTADA por D. Andres Oyarvide y corregido todo el interior del rio, desde el meridiano de Montevideo en los años 1823, 24 y 25 por D. Benito Aizpurua, piloto de altura y practico de dicho Rio. En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60, cerca del Correo viejo. a26 tfs

---

For Liverpool

DIRECT.

The very superior fast-sailing, A. 1. Liverpool built Barque ISABELLA, 221 Tons, per Register, David Smith, Master.

Is now on her first voyage and is intended for a Regular Trader.

Has more than one half of her cargo already engaged and will have immediate despatch.

For freight or passage, (having most spacious & comfortable accommodations) apply to the consignees Messrs. RENNIE, MACFARLANE & Co.

or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
tfc No. 102 calle de la Piedad.

FOR

NEW-YORK & BOSTON.

The superior, coppered and copper fastened Barque BARING BROTHERS, Capt. W. C. Hinckleys will commence loading for the above Port, shortly and be despatched without delay.

For freight or passage apply to the consignees,

ZIMMERMAN, FRAZIER & Co.
No 66, Belgrano,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
j17 tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA VALPARAISO

Con privilegio de tocar en el puerto de Montevideo si fuere necesario.

LA muy velera [A. I] forrada y clavada en cobre barca inglesa LAVINIA del porte de 249 toneladas, su capitan D. Ricardo Brown.

Saldrá para dicho destino con la brevedad posible y admitirá flete y pasageros a precios muy moderados—Es de advertir que dicho buque tiene dos cámaras espaciosisimas y presenta las mejores comodidades posibles para pasageros, y que su capitan es práctico en aquellos mares.

Los que se interesen en cargar ó tomar pasage podrán ocurrir á tratar con los consignatarios

RENNIE, MACFARLANE Y CA.
No. 30 calle de Potosí ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
a13 tfc 102 Calle de la Piedad.

PARA

PAISANDU Y SALTO.

SALDRA sin falta el 4 del entrante Setiembre el nuevo paquete argentino DESIDERIA: para carga ó pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, se puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 38, frente al café que fuè de Marcos, ó á la de la Alameda núm. 58, donde se podrá ver con su capitan D. Juan Carbone que promete el mejor tratamiento á los Sres. que gusten honrarlo con su confianza.

a28 4p

PARA HAMBURGO CON ESCALA EN MONTEVIDEO.

EL muy superior de vela y de primera clase, forrado y clavado en cobre Bergantin Pruso KRONPRINZ von Preussen de 230 toneladas, su capitan G. C. Siewertz. Saldrá de este para el puerto de Montevideo del 12 al 15 de Setiembre para tomar á su bordo las dos tercias de su cargamento que se hallan listas á embarcarse tan pronto como el buque las pueda recibir: entretanto podrá admitir á flete en cualquiera de los dos puertos, como 4000 cueros secos, ó su equivalente en otra carga con la condicion que sean contratados sin demora. Llevaria á un flete sumamente bajo cualquier artículo de peso que podria servir de lastre. Para tratar véanse con los consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 66 calle de Belgrano,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
a28 tfs Calle de la Piedad No. 102.

INTERESTING TO

TRAVELLERS.

Persons who are unacquainted with the Spanish Language, or whom occupation, or other causes, may render desirous of avoiding the trouble of taking the necessary steps for obtaining passports, either for the interior or foreign destination, will on application at the Office of the GACETA MERCANTIL, *find a young man who respectfully offers his services, with the assurance of the utmost dispatch and punctuality.*

Hermoso surtido

DE tiras de papel dorado y estampado para adornos de iglesia, sala, cuadros &c.

PAPEL NEGRO

Hermoso y lustroso en pliegos grandes.

PAPEL DE DIBUJO

Blanco, á 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12, y 20 reales pliego, y tambien surtido de colores en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. tfs.

PAPEL RAYADO

PARA copiar música, á 1 real, 1 y medio, 2, 3 y 4 rs., el pliego.

En la Libreria de la Independencia, calle del Perú numero 60. j23

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.
Chapas de marfil
Lapices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lapices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Polvos para hacer

TINTA NEGRA Y COLORADA DE BUENA CALIDAD,

Púas y cuchillos de box, hueso y marfil. En la libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. tfs

---

TARGETAS

ROSADAS y de otros colores, blancas y doradas, hay un buen surtido en la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60. j.23

Corta-Plumas

MUY finas, de la superior Fabrica de Jonathan Crookes.

BETUN LIQUIDO,

De la mejor calidad hay en la Librería de la Independencia. calle del Perú No 60.

Mariposas buenas

Y MUY baratas se hallan en la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60.

Avis á Messieurs les

VOYAGEURS.

UN *jeune homme, au courant des démarches á faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités a rémplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cangallo No. 130 ou au Bureau de ce journal, oú l'on pourra s'addresser á toute heure de la journée.*

Doctrina Cristiana EN VERSO.

SACADA del Catecismo y aprobada por el Ilustrísimo Sr. Dr. D. MARIANO MEDRANO y CABRERA, Obispo de Buenos Aires: cuyo señor concede cuarenta dias de Indulgencias, á los maestros de primeras letras que la enseñen á sus alumnos: lo mismo á los niños que quieran aprenderla como á los padres de familia que llevados del verdadero celo de buenos cristianos, constituyan á sus hijos al cumplimiento de tan religioso deber.

Se halla de venta en la Imprenta de la Libertad, calle de Corrientes No. 59, en la Libreria del Sr. Marchi, calle de la Florida No. 62, y en la Argentina calle de la Reconquista núm. 72. Su precio un peso.

Obras a proposito

PARA LOS NIÑOS Y JOVENES DE AMBOS SEXOS.

Anales de la Juventud, 1 tomo, con láminas
Arte de Nebrija ó gramática latina 1 tomo
Astronomia, elementos, 1 tomo con láminas
Aritmética para niños, 1 tomo
Aurora de Flora, 2 tomos
Accidentes de la niñez, 1 tomo con láminas
Almacen de los niños, 2 tomos con id.
Atlas de los niños, en frances, 1 tomo, id.
Aventuras de Telémaco, 1 tomo, con id.
Botánica en 20 lecciones, 1 tomo, con id.
Biblioteca elemental, 1 tomo
Curso de Mitologia, 1 tomo, con láminas
Caton de San Casiano, 1 tomo con id.
Conerjos á mi hija, 2 tomos con id.
Catecismo de Astete, 1 tomo
Idem de la Religion Cristiana; 1 tomo
Idem del ilustre Fleury, 1 tomo con muchas láminas
Idem de Geografia, 1 tomo
Idem de la Naturaleza, 1 tomo
Idem de industria, 1 tomo
Cornelius Nepos, 1 tomo
Cuentos de las hadas, 1 tomo con láminas
El Telémaco, 1 tomo con muchas láminas
Horacio, 1 tomo
Compendio de la Historia de Francia, 1 tomo
Idem de Portugal, 2 tomos
Idem de Inglaterra, 1 tomo
Idem de los Estados Unidos de América, 1 tomo
Ilustres americanas, 1 tomo
La Moral en accion, 2 tomos
Las Jóvenes por Ronilly, 2 tomos
Los recreos de Eugenia, tomo
Mitologia de la Juventud, 1 tomo con láminas
Modelos de los jóvenes, 1 tomo
Pequeña biografia, 1 tomo
Premio de la Benevolencia, 1 tomo
Primeros conocimientos, 1 tomo con láminas
Retratos de los Reyes de España, 2 tomos con láminas
Sistema de la moral, 1 tomo
Veladas de la quinta, 6 tomos con láminas
El amigo de los niños, 1 tomo.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Plumas de Escribir.

POR mayor á 15, 25, 30, 35, 40 y 50$ el millar—Por menor á 4 rs., 1$, 12 rs., 2 y 3$ el atado de 25 plumas.

TINTA.

A 1$, 12 rs., y 2$ la botella.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Ferreteria &c.

EL Almacen No. 14 calle de Maypú habiendo recibido nuevo surtido de FERRETERIA &a. se ofrece en venta á precios muy reducidos—

Achas de cuña y de labrar
Achas chicas de mano
Argollas de bronce para riendas, fiador y manea
Argollas de fierro para cincha y lazo
Azadas escocesas superiores
Azadas
Asadores
Acero de varias clases
Alambre de cobre
Almireces de bronce
Anzuelos para pescar
Acamladores finos
Barrenas de cuchara grandes surtidas
Betun de Day y Martin No. 97
Botones de la patria y otros de gusto
Bisagras de bronce y de fierro
Bujes para carretas de buey
Bujes enteras para Id.
Cacerolas y ollas de laton doble
Cadenas para tirar carretas
Cadenas para perros
Cafeteras y teteras de varias clases
Cajas de fierro
Campanillas de todas clases
Candados id.
Cepillos y molduras de carpintero
Chapas de bronce
Cepillos para botas
Chimeneas inglesas del mejor gusto
Clavazon de toda clase
Cola fina
Cortaplumas muy finas y regulares
Cucharas de composicion
Cucharas de fierro estañadas
Cuchillos de punta y cabo negro de 12 pulgadas
Cuchillas de zapatero superiores
Cuchillos de carnicero id.
Cuchillos flamengos finos
Cañoncitos de bronce y de fierro
Carbon de piedra
Dedales de sastre
Escoplos
Escofinas y limas para carpinteros
Estaño en barritas
Estufas
Escarificadores en estuches completos para ventosas
Ejes de fierro para carretas
Estuches de instrumentos para cirujanos
Fierro en Barras para ejes de carretas
Fuelles para fraguas
Fuelles chicos para chimeneas
Formones de cubo
Guadañas superiores
Genero de cerda de 18, 20, 22, 23, 24, 25 y 26 pulgadas
Genero de lija
Hoces de No. 3, 4 y 5
Hachas de carpintero
Harina de Avena
Jarros charolados
Lacre
Ladrillos requemados para hornos &a.
Lancetas de cirujano
Llaves para sacar muelles
Limas de varias clases
Llaves para destornillar cujas
Laton amarillo en chapas
Libros en blanco para cartas
Machetes de 18 hasta 26 pulgadas
Máquinas para hacer café
Máquinas para moler trigo
Marcos de bronce arreglados al peso del pais
Martillos de zapatero y carpintero
Municioneros y polvorines
Medidas para medir pipas
Navajas muy finas y regulares
Palas de pallar y puntiar con cabo
Palas de id, id. de cubo
Picaportes de fierro
Pizarras para escuela &a.
Plomo en rollos y en barritas
Pólvora para cazar en barrilitos de 1 arrob.
Pesas de fierro de 1, 2, 4, 6, 8, 12, 25 y 50 libras
Planchas de fierro colado para cocinas
Planchas para planchar ropa No. 3, 4, 5, 6
Pergamino superior
Pontillas de fierro para carpinteros
Pabilo para velerias
Romanitas de mano
Rondanas de fierro para pozo
Tachos de fierro grandes para derretir sebo &a.
Tijeras para trasquilar
Tijeras chicas para costureras
Tinteros
Tornos para herreros
Trampas de raton
Trampas para tigres
Tiradores de argolla para comoda
Tijeras para podar
Terrajas de varios tamaños
Teteras de cobre
Y otra infinidad de artículos como para cocinas, carpinteria, herrerias, agricultura, &c. &c.

Tambien hay un resto de una partida de franela de pura lana que se vende muy barata para concluir la factura.

Pizarras

DE carton y de piedra y lápices para dichas, hay por menor y por docena en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

LIBRERIA ARGENTINA

Calle de la Reconquista No. 72.

OBRAS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA LIBRERIA.

Veladas de la Quinta. Obra sumamente útil para que las madres de familia puedan instruir á sus hijos, juntando la doctrina con el recreo, 6 vol. con láminas iluminadas
Aventuras de Gil Blas de Santillana; seguidas de la historia del jóven siciliano, 9 vol. con láminas iluminadas
La moral en accion, 2 vol. con láminas
Nuevo vocabulario filosófico democrático indispensable á todos los que deseen entender la nueva lengua revolucionaria, 1 vol.
Zuma, ó el descubrimiento de la quina, novela peruana, 1 vol.
La teneduria de libros simplificada. Por Degrange, 1 vol.
La Utopia de Tomas Moro, 1 vol.
Elementos del Derecho natural, por Burlamaqui, 2 vol.
Barruel, Memorias para la historia del jacobinismo
Historia de la persecucion del Clero de Francia, 5 vol.

En Frances.

Roland Furieux, de l'Arioste, 5 vol.
La Jérusalem délivrée du Tasse, 1 vol.
Le Code Pénal de la Chine, traduit du chinois, 2 vol.
Résumé de l'Histoire de Bourgogne, 2 vol.

En Ingles.

Select Works of Henry Fielding, 2 vol.
The Improvement of the mind, By Isaac Watts, 1 vol.
Robinson Crusoe, 1 vol.
The Task by William Cowper of the inner temple, 1 vol.
Philosophical beauties of John Locke 1 vol.
Views of society and manners in America, 1 vol.

LIBRERIA NUEVA.

Calle de Cangallo No. 82.

OBRAS EN FRANCES QUE SE ENCUENTRAN EN DICHA LIBRERIA.

Marshall, vie de Washington 5 vol.
Philidor, Jeu des Echecs 1
Robert, La bonne cuisiniere bourgeoise 1
Rengger et Longchamp, revolution du Paraguay 1
Florian, Xuores 7
Richardson, Clarisse Harlowe 14
Lesage, histoire de Gil Blas 4
Bentham, tactique des Assemblées 2
" Traité de legislation civil et penal 2
" Teorie des peines 2
Scarron, le roman comique 3
Saint Pierre, etudes de la nature 5
Beauchamp, histoire du Bresil 3
Rossier, cours d'agriculture 6
Ricardo, economie politique 2
Ganilh, id. id. 2
Malthus, id. id. 2
Labarne, cours de literature 12
Don Quijote 8
Itineraire des bords du Rhin 1
Manuel des dames 1
Manuel Epistolaire 1
Moreau, poisie de Fenelon 1
Les liaisons dangereuses 4
Les soirées de la chaumiere 8
Collection des constituciones des peuples de l'Europe et de l'Amerique 6
Les cinq codes 1
Les eaux de San Roman 4
Dictionaire alleman français 2
Boyer, dictionaire anglais français 2
Constancio, dictionaire français portugais 2
Wailli, vocabulaire française 1
Catineau, Dictionaire français 1
Vosgien, idem geografique 1
Gradus ad Parnasum 1.

Retratos Políticos

DE LA REVOLUCION DE ESPAÑA

POR

D. CARLOS LE BRUN.

ESTA obra sumamente curiosa contiene la biografia de los principales personages que han figurado y figuran hoy en la Península.

"La mejor historia de la Revolucion de "España (dice el Autor) es la que resulta "de estos retratos que la encierran toda en "sus partes mas principales, y contienen "ademas la vida y carácter de todos los "que la hicieron y propagaron, con las "causas de su malogro y destruccion; parte la mas principal de todas las historias, "y que se echa hasta ahora de menos en "las mas, por no decir en totalidad de ellas. "Quien lea nuestros Retratos ve engen"drar, nacer, crecer y morir la revolucion, "y las manos que le han dado la vida y la "muerte."

Se hallará en la Libreria Argentina calle de la Reconquista No. 72.

Esponjas muy finas

SE venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Aires, Agosto 24 de 1835.——
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia
y 6 de la Confederacion Argentina.——

☞ *Aviso Oficial de los Ministerios.* ☜

Se previene al público que toda representacion ó nota oficial sea de la clase que fuere, que no esté escrita segun los formularios mandados observar por los decretos de 3 de Noviembre de 1832 y 22 de Mayo último, serán devueltos á los interesados para que se rehagan con arreglo á dichos formularios.

—

Parana, Agosto 6 de 1835.

Al Exmo. Sr Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

El Gobierno de Entre-Rios ha tenido la honra de recibir la respetable nota de S. E. datada en 30 de Junio próximo pasado, y la copia impresa de la comunicacion dirigida al Gobierno de la Provincia de Córdoba; y estando como lo está, muy de acuerdo en que un crímen tan alevoso y bárbaro, como el perpetrado en la persona del benemérito General D. Juan Facundo Quiroga y su comitiva se persiga y castigue de un modo compatible con su magnitud para satisfacer la vindicta pública de todo el pais; no ha trepidado el Gobierno infraescrito, en la adopcion de los medios propuestos por S. E. el Sr. Gobernador de Buenos Aires para hacer descender de los puestos públicos que ocupan los Sres. Reinafés hermanos, quienes, segun la opinion pública, y cargos incontestables, son los autores de la horrible mortandad que ha quitado á la causa de la Federacion una de sus mejores columnas.

El Gobierno de Entre-Rios para llenar, en parte, los sagrados deberes que le impone el puesto que ocupa, ha dirigido al de la Provincia de Córdoba la intimacion que se adjunta en copia legalizada.

Si desgraciadamente no surtiere los efectos que se esperan, el espresado Gobierno ofrece al Exmo. de Buenos Aires su amigo y aliado, todos los elementos de poder con que hoy cuenta la Provincia de Entre-Rios para hacer efectiva la intimacion, y obtener los resultados de órden y de justicia, que tanto necesita el país para no ser atormentado con espectáculos tan tristes y horrorosos, como el que le ha ofrecido, la perfidia é inhumanidad de los desnaturalizados Reinafés.

Dios guarde á S. E. muchos años.

PASCUAL ECHAGUE.
TORIBIO ORTIZ.

—

COPIA.

Parana, Agosto 4 de 1835.

Al Exmo. Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Habiéndose perpetrado en el seno de esa Provincia un crímen tan horroroso, que por su naturaleza y circunstancias, puede manchar á toda la Nacion; los Gobiernos de las Provincias que la componen, tan celosos de la dignidad y decoro de la asociacion Argentina como amantes del órden y la justicia, se han horrorizado al ver, que del sumario que levantó la Comision pesquizadora para descubrir los asesinos del benemérito General Quiroga, su Secretario el Sr. Coronel Mayor D. José Santos Ortiz y su comitiva, resulta de un modo casi evidente, que los autores de aquel atentado sin ejemplo son D. José Vicente Reinafé y sus tres hermanos D. Guillermo, D. Francisco y D. José Antonio.

En consecuencia, ellos deben descender de los destinos que ocupan, y que han manchado con el crímen mas alevoso, mas bárbaro y cruel que puede hallarse registrado en la historia de los atentados humanos. Asi lo reclama la vindicta pùblica de todo el pais, desde que el instinto popular, ha hecho levantar el dedo de la opinion para señalar á los Sres. Reinafés como los Caines de la República Argentina.

Por tales consideraciones, y en virtud de acuerdo celebrado con el Exmo. Gobierno de Santa-Fé; el de Entre-Rios declara: que en los espresados Sres. Reinafés, no reconoce ningun carácter público, considerándolos separados de la lista Argentina: que mientras continuen en puestos públicos al frente de los negocios de la benemérita Provincia de Córdoba, se mantendrá cerrada toda comunicacion epistolar y comercial con ésta: que en el inesperado caso, que dichos Sres., ó las autoridades á quienes compela, no hagan lugar á la presente intimacion; el Gobierno de Entre-Rios, protesta: que hará uso de la fuerza en union de sus aliados; pero que desde el momento en que los Sres. Reinafés, desciendan y se presenten en persona ante el Exmo. Gobierno de Buenos Aires para ser juzgados, se restablecerán las buenas relaciones que felizmente existian antes de este fatal y terrible acontecimiento.

Dios guarde al Exmo. Gobierno de Córdoba muchos años.

PASCUAL ECHAGUE.
TORIBIO ORTIZ, Secretario.

Está conforme—

Ortiz.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Sirvase V. insertar en su acreditado periódico la siguiente relacion de las fiestas que tuvieron lugar en el Pueblo de la Exaltacion de la Cruz celebrando el aniversario de Nuestra Independencia y por el ascenso de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes al mando supremo, las que he presenciado con mucho placer.

UN FEDERAL.

El dia 30 de Julio próximo pasado hallandome en el pueblo de la Exaltacion, vi que aquel Pueblo se preparaba para unas grandes funciones, para lo que estaba la plaza compuesta con cuatro arcos, en los cuales flameaban un sin número de banderas Federales, las casas del circulo adornadas con inumerables banderas, blanqueadas y pintadas de colorado; en seguida, vi que las demas casas del pueblo estaban en el mismo órden, y á quien se esmeraba mas: al toque de oraciones se iluminó la Plaza y todo el Pueblo; en seguida de los repiques, cohetes voladores, bombas, ruedas, cohetes de soga, y de todas clases, empezó la música en el atrio de la Iglesia, en donde habia una numerosa concurrencia: esto duró hasta el último repique del toque de animas; en seguida salieron por las calles el Sr. Juez de Paz D. Juan Fermin Galan, y el Sr. Comandante D. Andres Frias, con todos los vecinos, con las músicas y los alumnos de la escuela que cantaban la cancion de la Patria, á los cuales habian ensayado, quienes lo hacian primorosamente; esto se hacia en cada arco, y en casa del Sr. Juez de Paz, finalizando en cada uno de estos puntos con vivas al Restaurador de las Leyes, á la Independencia, y á la Federacion.

Al siguiente dia 31, reunidos los vecinos en compaña del Sr. Comandante D. Andres Frias, fueron á la casa que tenia preparada el Sr. Juez de Paz, en donde tomaron mate, chocolate, licores, lo que cada uno gustó. En seguida se formó la milicia que habia de hacer las descargas de mosqueteria durante la misa y Te-Deum: al último repique, reunidos todos juntamente con los Alcaldes D. Sebastian Molina, y D. Miguel Covian, y los tenientes alcaldes, antes de entrar al Templo fueron proclamados por el Sr. Juez de Paz.

PROCLAMA

El Juez de Paz y Camisario.

Compatriotas del partido de la Exaltacion de la Cruz. Hoy somos reunidos llenos de júbilo á festejar solemnemente el dia memorable de la Jura de la Independencia politica de las Provincias Argentinas del Rio de la Plata, cuyo acto importantisimo se verificó en ellas el dia 9 de Julio de 1816, de la Nacion Española y su Peninsula.

Compatriotas. Hoy es dia grande para los Americanos del Sud, por lo que, nos dirigiremos al templo á pedir al ser supremo nos dé valor y fuerza para sostener derechos tan sagrados.

Tambien nos dirigiremos al mismo ser á darle gracias por habernos permitido elevar al mando supremo de nuestra provincia al Sr. Brigadier General Restaurador de las Leyes D. Juan Manuel de Rosas.

¡ Viva la Independencia!
¡ Viva el Ilustre Restaurador de las Leyes!
¡ Viva la causa Santa de la Federacion!

Juan Fermin Galan.

En seguida se dirigieron al Templo el cual estaba hermosamente adornado, y el retrato de S. E. colocado al lado de la Epistola, compuesto ricamente de perlas y piedras preciosas, cuya compostura habian hecho las señoras esposa del Juez de Paz Doña Casimira Blades de Galan, la Sra. Da. Ipolita Ibarra de Ximenes, y la Sra. Esposa del Comandante Da. Ramona Blades de Frias. Se empezó la misa siendo el que la celebraba el Sr. Cura Vicario D. Manuel Coitiño, quien contribuyó con todo lo preciso para la funcion. El del Panegirico fué el Reverendo Padre Fray Buena-Ventura Idalgo quien lo desempeñó cumplidamente en elogio del dia que se celebraba y del Sr. Restaurador de nuestras Leyes. Concluida la misa que fué con su Divina Magestad espuesto se cantó el Te-Deum. En seguida se llevó el retrato de S. E. á la sala que estaba preparada con ricas tapicerias punzones en donde se colocó.

En seguida fueron todos los vecinos que gustaron acompañados del Sr. Cura D. Manuel Coitiño, el Sr. Juez de Paz D. Juan Fermin Galan, y del Sr. Comandante D. Andres Frias, los alcaldes D. Sebastian Molina, D. Miguel Covian, y todos los Tenientes Alcaldes á la sala del convite preparada por la Sra. Da. Casimira Blades de Galan, y la Sra. Da. Juana Asevey de Dorrego, el cual convite fué servido con magnificencia, estando los cristales todos con moños punzoes.

Concluida esta se sirvió segunda mesa para las Sras. la que se sirvió del mismo modo siendo en su conclusion invitadas todas las Sras. á decir algo á nuestro Restaurador: fué invitada primeramente la Sra. esposa del Juez de Paz, quien tomó la palabra y dijo: Señores.

Es sin tacha la eleccion en Rosas,
Que hará feliz el Estado,
Pues todo será arreglado
Con su buena direccion,
Tendrá el pobre proteccion,
Será el malo reprendido,
No habrá ocioso ni bándido;
En paz todos viviremos,
Y todos alabaremos
Al pueblo que le ha elegido.

Despues dijo Da. Juana Barreiro de Merelez, á quien pasó la palabra.

Celebro el 9 de Julio
Con toda la distincion,
Tambien al Restaurador,
Y á nuestra Federacion.

En seguida tomó la palabra Doña Juana Dorrego y dijo.—

Aunque no podré esplicarmo
Con todo el debido acierto.
Pero sí, podré decir
Viva el Héroe del Desierto.

En seguida fueron todas diciendo algo, hasta que llegó á la Sra. Da. Ramona Bladis de Frias, quien tomó la palabra y dijo:—

Que viva la Independencia
Y nuestro Restaurador
A quien todas en union
Festejamos este dia
En que todas á porfia
Nos empeñamos gozosas
Celebrar al Gran ROSAS
Columna de mi opinion
Que esta es, la Federacion
Por quien vivimos gustosas.

Concluyó esto con un golpe de música. En seguida se sacó el retrato de S. E. por las calles; y en cada arco se colocaba y cantaban los alumnos la cancion de la Patria concluyendo con vivas y cohetes, y todo el pueblo que le acompañaba hasta colocarlo en la misma sala en donde fué el baile donde concurrieron todas las federalas y federales, las señoras todas muy bien puestas con su divisa federal al lado izquierdo de la cabeza. En la segunda sala puesto el ramillete de todos dulces y licores para todos los que gustaban, á donde iban las Sras. á tomar chocolate ó lo que gustasen refrescar.

Al siguiente dia hubo el juego de sortija el cual jugaban nuestros paisanos con su acostumbrada destreza. A la noche se repitió el segundo baile en el mismo órden: siguiendo la iluminacion y fuegos como el primer dia.

Al tercero dia se siguieron los juegos de sortija concluyendo esa noche con una vaca con cuero que se tomó en la casa del vecino D. Mariano Iparraguirre, cuyo vecino se particularisó en obsequiar la comitiva q' andaba por las calles en los vivas, y aplausos públicos, convidandolos á refrescar, y dar vivas al Restaurador, acompañados con el Sr. Juez de Paz, y el Sr. Comandante.

Un Asistente á la Funcion.

VARIEDADES.

ORIGEN DE LAS ARMAS DE FUEGO.

La invencion de armas arrojadizas, como el arco y la flecha, es probablemente coeva con la primera generacion de los hombres, y la de armas blancas no es verosimil sea tan antigua. No seria dificil descubrir la fuerza impelente del arco, ni hallar misivos sólidos suficientes para matar animales ariscos, como prueba el hecho de ser usados por las tribus mas salvages de la tierra; pero las armas blancas requieren un prévio conocimiento mineralógico para procurar la materia, asi como el conocimiento metalúrgico para forjar y templar el hierro. El estado social de los antediluvianos nos es tan desconocido, que nos es necesario dejarlos perdidos en la densa tiniebla en que están sepultados. Que Noe y sus hijos conocian las herramientas de hierro, está fuera de duda, pues sin ellas hubiera sido imposible la construccion de aquella espaciosa nave flotante que lo salvó del naufragio general. Supuesto pues el uso del acero desde el tiempo de aquel patriarcá, y su temprana aplicacion como armas, veamos las máquinas inventadas despues para trastornar las defensas de los enemigos.

Cuando las naciones orientales hicieron una ciencia militar de la guerra, principiaron las máquinas. Del Rey Ozias se refiere en los Libros de los Reyes: "Que hizo en Jerusalem máquinas, inventadas por hombres sabios, que arrojaban desde las murallas piedras muy grandes." Los Sirios inventaron despues las *Catapultas* con el mismo objeto; los Romanos mejoraron las Balistas, y en los siglos posteriores fueron usadas por casi todas las naciones, hasta que la invencion de la pólvora introdujo las armas de fuego que es el asunto de este artículo.

Aun que muchos han considerado la pólvora como una invencion moderna, está averiguado que esta composicion fulminante ha sido usada desde la mas remota antiguedad. En un codigo de leyes de los Bramines se halla mencionada, como conocida de tiempo inmemoral. Marco Greco, que escribió en el siglo VIII, menciona específicamente dos especies de pólvora, ambas compuestas de "dos libras de carbon, una de azufre, y seis de salitre, todo molido y mezclado junto en un mortero de piedra." A principios del siglo XIII, fue usada por Gengiskhan, el Tártaro en su invasion de la China. Los Mahometanos disparaban á sus enemigos cohetes enormes que mataban hombres é incendiaban sustancias combustibles. Rogerio Bacon, Ingles, publicó su tratado, *De Secretis Operibus Artis et Naturæ*, al fin del siglo XIII, en la que espresa su composicion de salitre, azufre y carbon. Cuando el Rey de Tunes entró en el ria Betis contra el Rey Moro de Sevilla, traia á bordo de sus naves "ciertos tubos con los que arrojaba rayos de fuego." Abu-Abdalla, en su Crónica Arabe de España, 1300 dice que, "El Rey de Granada Abu-Walid, llevó consigo al sitio de Baza una gruesa máquina, que cargada con *mixtos de azufre y dandole fuego despedia con estruendo* globos contra el Alcazar de aquella ciudad. Otro rey de Granada en 1331 abrió brecha en las murallas de Alicante con balas de hierro, *disparadas de una máquina con fuego.* Cuando Alfonso XI de Castilla sitió á Algeciras en 1342, la guarnicion de la plaza "lanzaba muchos truenos contra la hueste, con pellas de fierro muy grandes." Estos testimonios prueban el uso de la pólvora, asi como muestran el uso de los cañones y balas de hierro mas de quinientos años ha, introduciéndose sucesivamente en las naciones europeas modernas.

CAÑONES.

La construccion de los primeros cañones era muy tosca; se hacian con barras de hierro soldadas, y sujetas con aros de hierro muy fuertes; el calibre era escesivo, como de setenta, ochenta y hasta cien libras, de lo que debemos inferir, ó que ponian poca pólvora, ó que esta era de mala calidad. Los primeros cañones de hierro fundidos fueron en España en 1406. En el castillo de San Julian junto á Lisboa, se preserva uno del calibre de ciento, fundido, segun dice la inscripcion, en 1400.

ARCABUCES.

Conocido el uso de los cañones, aunque imperfecta artilleria, era natural se pensase en hacerlos portátiles y usarlos con las manos. Los primeros no eran mas de un tubo de hierro, montado en un palo derecho como de una vara de largo, con un fogoncito en lo alto, y en todo semejante á un cañon: se sujetaba con el brazo izquierdo, y con la mano derecha se le arrimaba la mecha para dispararlo. Facil es conjeturar su poca ó ninguna ejecucion; porque si en el estado de perfeccion en que están ahora nuestros fusiles, apenas tiene efecto una bala en ciento que se disparan en una batalla, ¿qué sucedería con un cañoncillo á la punta de un palo agarrado con la mano izquierda, y aplicada la mecha con la otra mano al acercase el enemigo? Luego se mejoró con la idea de ponerle al lado un gatillo, en comunicacion con una mecha, y movido aquel, dirijia la punta encendida de esta al fogon y disparaba el cañon; asi se usó en Italia en 1430, pero tenia el inconveniente de que era necesario arreglar la mecha de nuevo para cada tiro. Por otra parte, se pensó tambien en doblar el palo ó caja, hacia la parte que se afirmaba contra el pecho, para proporcionar la mira al ojo del arcabucero, y de aqui vino el nombre de *arcabuz.*

MOSQUETE.

El mosquete es invencion Española. Al principio el cañon del mosquete era muy largo nada menos de vara y media, lo que le daba mucho alcance, pero su mérito principal consistia en el artificio para dispararlo sin mecha.—Este era una maquina para sacar chispas de fuego por la friccion de dos ruedecitas de acero acanaladas, como las llaves de las escopetas de Vizcaya.—El muelle tenía una cadena como la de los reloxes de sobremesa, y el gatillo como el de las armas modernas; una planchita cubria la polvora en la cazoleta, y tirando del gatillo para hacer fuego, se removia la planchita al mismo tiempo que las chispas producidas por las ruedecillas de acero caian en la cazoleta, y se disparaba la bala. Esta se puede llamar la verdadera invencion de los fusiles actuales, y mejoradas despues segun las sugestiones de la esperiencia. El primer uso de los mosquetes fué en 1524, en la batalla de Pavia, y contribuyó mucho á dar á los Españoles la victoria en aquella célebre jornada. El Duque de Alva llevó á Flandes un cuerpo crecido de mosqueteros, por cuyo medio pudo mantener el dominio Español en los Paises Bajos. El General Strozzi introdujo despues el mosquete Español en la infanteria Francesa, y cuando en lugar de la ruedas que servian de llave al mosquete se puso otra figura de llave con el pedernal en el gatillo, se le dió el nombre de fusil, con que es ahora generalmente conocido.

PISTOLA.

La pistola fué inventada en Pistoia, ciudad de Toscana, por Camillo Vitelli, bajo el mismo principio que el mosquete, para usarse con la *mano por los* soldados de caballería en *lugar de lanza*: El historiador Dávila, hablando de la batalla de Ivry en 1590, halla falta con el uso de la pistola, arma inferior en su opinion á la lanza, y dice, "En consecuencia de haber adoptado la caballería francesa el uso de la pistola, se halló el rey obligado á dividir su caballería en pequeños trozos, á fin que los lanceros enemigos, encontrando poca resistencia, pasasen de largo.

CARABINAS.

Cuando los españoles inventaron el mosquete para la tropa, hicieron otra especie mas corta para los marineros á bordo de las *carabelas* que cruzaban en el mar de levante para protejer las costas de Nápoles y Sicilia contra los corsarios turcos y africanos. Despues se pensó armar la caballería con esta arma, y de aquí vino el nombre de *carabina y carabineros.* Los franceses adoptaron esta arma, pues observamos en la historia de Francia, que en las preparaciones para la guerra en Picardía, 1599, se hace mencion de un cuerpo de tropa de caballería llamados Carabineros, los cuales eran una especie de caballería ligera al servicio de Henrique II de Francia. Montgomery dice, que "usaban una coraza inclinada hácia el hombro derecho, para poder con mayor facilidad ladear la cabeza y tomar la puntería. Sus armas eran una carabina, algo mas de una vara de largo, y una pistola. Su modo de pelear era formarse en un pequeño escuadron de poco frente y muy hondo; la primera línea descargaba primero, y abriendose hácia los lados pasaban á la retaguardia, y disparaba la segunda fila y asi iban haciendo fuego sucesivamente, y cargando sus carabinas para una segunda descarga.

ESCOPETA.

Esta arma, asi como la carabina, es una modificacion del mosquete y parece pue los Españoles la fabricaron in-

lijera para la diversion de la caza, pues su nombre es un diminutivo de la voz latina *scopleta*, el plural de *scopletum*, que equivale á traquido. La primera mencion que hemos podido hallar de esta arma, es un decreto del Concilio de Tarragona, año 1591, en que se prohibe al clero el uso de las *escopletas*.

Hay otras varias modificaciones de armas de fuego, que omitiremos por ser de poca importancia, y concluiremos este artículo dando noticia de las apendencias mas usuales de las armas de fuego.

BAYONETA.

Para remediar el inconveniente de tener que sacar la espada cada soldado para defenderse de un ataque, despues de descargar el fusil, y ser mas capaz de oponerse á las picas, inventaron los Suecos una daga larga con un puño de asta, para introducirlo en la boca del fusil y formar una arma ofensiva; pero esta práctica tenia algunos inconvenientes; era otra arma ademas de la espada, algo embarazosa, y lo peor era que el fusil perdía entre tanto su poder y efecto como arma de fuego. Esto indujo á un fabricante de Bayona en Francia á idear otra pieza libre de aquellos inconvenientes, y el uso de las picas habiendo principiado á desecharse, su largor no era tan esencial. Este es el origen de la bayoneta, cuya descripcion es inútil por ser tan conocida de todos.

CARTUCHERAS.

La pólvora usada al principio era muy gruesa, y habiendose observado que cuanto mas finamente granulada tanto mas pronto se incendiaba, llevaba cada soldado dos frascos, uno grande para cargar, y otro menor con la pólvora mas fina para cebar. Luego se halló que se perdía tiempo en cargar, durante la batalla, y se recurrió al espediente de hacer tiros separados, poniendo una bala sujeta con un hilo en un tubo de papel, y echando luego la pólvora para una carga al otro lado, y retorciendo la punta del papel quedaba todo sujeto. En este estado no se necesitaba mas de morder la punta del cartucho por donde estaba la pólvora, meterlo en el cañon, y darle un solo golpe de baqueta. Al principio solo los carabineros usaban cartuchos, y llevaban quince ó diez y ocho cartuchos en una cajita de hojalata en que habia otros tantos tubos, colgada atras con una correa. Introducida la llave moderna en los fusiles, se hicieron cartuchos para la infanteria, los que se llevaban dispuestos en una faja á la cintura. Pronto se observaron los inconvenientes de esta práctica, y se recurrió al espediente de hacer baulitos en la forma que ahora se acostumbra.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, AGOSTO 31 DE 1835.

Por el decreto que publicamos en el último número se vé con satisfaccion que el Gobierno ha dispuesto la formacion de un camino empedrado desde la ciudad hasta el pueblo de San José de Flores, el que se llamará CAMINO DEL GENERAL QUIROGA. Muchos objetos dignos del patriotismo del Gobierno han sido atendidos en este recomendable decreto. Por una parte se ordena lo conveniente para el establecimiento de uno de los vehículos mas poderosos de la prosperidad del comercio, de la prosperidad pública. Por otra parte se atiende á honrar la memoria de un campeon ilustre, que por esa misma direccion en que se vá á formar el camino empedrado fué recibido en triunfo el año 30 por el Gobierno y pueblo de Buenos Aires; que por esa misma ruta marchó en el año 31 á combatir gloriosamente contra los unitarios amotinados que tiranizaban las provincias del interior; y últimamente cuando fué comisionado por nuestro Gobierno á buscar la paz y el órden desgraciadamente alterados entre Tucuman y Salta. Al mismo tiempo no se gravan en manera alguna las rentas ordinarias del erario; pues que los fondos que se inviertan en esta importante obra deben ser eventuales; á cuyo efecto ya ordena el Gobierno por el artículo 5, sin perjuicio de las entradas eventuales que tengan á bien designar, que todo el dinero que resulte sobrante por la rendicion de cuentas que deben hacer los habilitados, comisarios, y demas encargados del pago de sueldos en los diferentes ramos de la administracion se aplique á los gastos de esta obra, mientras que por el artículo 4.° dispone que en la Contaduria General se establezca una caja especial para guardar estos fondos, debiendo cada uno de los contadores conservar en su poder una de las dos llaves diferentes que debe tener.

El nombramiento del ciudadano D. Juan Nepomuceno Terrero para la administracion de esta obra, que será inspeccionada por el Sr. Ministro de Hacienda, es muy acertado y conducente al fin noble que ha tenido en vista el Gobierno. El Sr. Terrero por sus conocimientos, actividad y patriotismo, es muy apto para el desempeño de este encargo, en el que prestará un nuevo servicio á la causa pública, á la que ha consagrado siempre la mas decidida y desinteresada cooperacion.

Este decreto, que será ejecutado cumplidamente, como todos los mandatos del actual Gobierno, es un nuevo timbre en su marcha administrativa, por lo patriótico del objeto, y por el acierto en los medios empleados para obtenerlo.

—

Aunque el Parque de Artillería tiene un bien acabado Reglamento, y ha obtenido importantes mejoras, mediante la actividad, celo y honradez de su recomendable Comandante el Coronel D. Luis Argerich; el Gobierno ha juzgado conveniente uniformarlo á los arreglos que practica en los diferentes ramos de la administracion. Así lo ha verificado por el decreto de 27 del presente. Este arreglo lleva en sí el sello de la conveniencia general y del órden que caracteriza los actos de la presente administracion.

La accion reguladora del Gobierno vá aplicándose progresivamente á todos los ramos con la mayor constancia y acierto: cada dia estirpa un mal; promueve una mejora; establece una obra útil; y avanza con paso firme en la empresa ardua de nuestra regeneracion social, política y administrativa.

—

Se han recibido noticias de Cadiz hasta el 25 de Junio. Anuncian la entrada de 10,000 franceses en España, que forman la vanguardia de otros cuerpos que debian seguirles.—Los sucesos de la guerra continuaban en favor de D. Carlos.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 29.

D. José Varela á Corrientes
Felipe Casas á Montevideo
Federico Bassaget á Entre Rios.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de 6 carretas de don Mariano Cuebas, procedente de Córdoba, y descargada por su apoderado don Manuel Isidoro Molina.—Cargamento: á los Sres. Guerin hijo, Seris y Ca., don Manuel A. Ramos y don Bernardo Larroudé, 8 fardos de lana, 1 id. de cascarria, 6 id. de tegidos, 8 id. de pieles de cabra y cordero, y 5 id. de pelones—á don Pastor Frias, 1800 gergas del pais, 25 arrobas cerda y un cajon manzanas de encomienda.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 29.

a D. Antonio M. de Mendoza.
30 tercios yerba, 26 bolsas arroz, 2 barricas almidon.
a D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
35 tercios yerba, 113 bolsas azucar.
á D. Joaquin Rivero, Belgrano 92
86 tercios yerba.
a D. Pedro Alfaro, Piedras, 43.
28 tercios yerba.
a don Juan B. Soriano, Maipú 50.
84 tercios yerba.
á D. Alfredo Barber, Florida 18
1 barrica cuchillos y tenedores cabo blanco, 1 id. id. de punta de 6 á 12 pulgadas.
a D. Narciso Martinez, Belgrano 65.
36 barricas azucar, 30 rollos de tabaco.
a don Francisco Ambrosoli, Cangallo 130
12 rollos jarcia.
a D. Carlos Tayleur y Ca., Maypú 45
1 fardo tela para poncho, 2 id lanilla, 2 id. bayetas de dos frisas.
a D. Guillermo y Juan Black, Perú 57.
1 barrica tarros de salmon, 1 id. id. turbo.
á J. y S. Lyons, Piedad 91.
32 cuñetes albayalde.
a D. Diego Hargreves, Piedad 55.
6 atados palas, 1 cajon bolas de villar y cintas para riendas y cabezadas.
a Mohr y Ludovice, Balcarce 53.
5 cajones medias medias tejidas, 4 id. id. grises, 2 id. id. enteras tejidas, 2 id. id. de un color, 1 id. juguetes, 1 id. relojes de bolsillo.

a D. R. Sprungly, Plata 84.
2 cajones muselinas bordadas, 1 id. cocos, 1 id. pañuelos de muselina bordados de seis cuartas, 1 id. id. de cuatro cuartas y pañoletas, 1 id. pañuelos de cambrai bordados.

MARÍTIMA.

ENTRADAS.

—

Bergantin brasilero *Rufina* de Parnaguá consignado á D. Manuel A. Ramos—al mismo 123 tercios yerba, 263 rayos y 6 curvos—á D. Joaquin Almeida Riveiro 467 tercios yerba, 61 sacos arroz, 50 vigas, 23 docenas alfajias, 31 id. tirantes—á D. José Pereira Carneiro 138 tercios yerba, á D. Pedro Alfaro 154 tercios yerba.

Bergantin goleta nacional *Providencia*, de Bahia Blanca el 25, consignado a D. Carlos Galeano—á D. Pedro Vela, 808 cueros vacunos, 20 fanegas sal, 8 cajones encomiendas, 3500 astas.

Paquete de vapor americano *Potomac*, capitan Sutton, de Montevideo el 29 en lastre.

Goleta paquete Oriental *Relampago*, de Montevideo el 29 consignado a Justo, Risso y compañía: á los mismos veinte y tres pipas vino—á Maning, Redue 500 barricas harina—á Lezica y hermanos, 23 piedras de filtrar—á D. Juan P. Gestal, 8 fardos añil, 14 id. papel.

Goleta paquete nacional *Luisa*, procedente de Montevideo el 29, consignada á D. Carlos Galeano—á D. Carlos M. Huergo, 391 tercios yerba, á Dickson y Ca, 1 caja mercancias, á la órden, 1 rollo tabaco, 1 caja id., á D. Leandro Gomez, 69 sacos arroz, á D. Manuel A Ramos 26 sacos café, á C. Brest, 47 pipas aguardiente, á D. Antonio Sanchez, 2 piezas géneros—á D. Antonio Cornet, 10 atados papel de estraza, 13 encomiendas entre cajoncitos, atados y tarros.

Bergantin goleta americano *Nancy* de Cadiz el 25 de Junio y Montevideo el 29 del corriente, á Davison, Milner y Ca. con 79 pipas aguardiente y 50 toneladas sal.

—

SALIDAS.

—

Bergantin hamburgues *John*, para el Janeiro.

Bergantin goleta brasilero *Cacique*, para Parnaguá.

Bergantin ingles *Findhorn*, con destino á Cowes, despachado por sus consignatarios Brownell, Stegmann y Ca.—Cargadores: Lezica y hermanos 8,913 cueros vacunos.

—

HA ABIERTO REGISTRO.

—

Bergantin brasilero *Siete de Setiembre*, con destino á Parnaguá, lo despacha su consignatario Joaquin Almeida Rivero.

—

HA CERRADO REGISTRO.

—

Bergantin bremense *Eliza*, con destino á la Habana, despachado por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.—Cargadores los mismos—41 quintales carne tasajo—Por D. Miguel del Marmol—147 quintales carne tasajo—Por D. Manuel Soneira—400 quintales carne tasajo—Por D. Jaime Crucet—360 quitales carne tasajo.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

—

Qa che *Fortuna*, de San Pedro—á su patron D. Manuel Fleytas, 30 fanegas maiz, 11 id. trigo, 12 cueros vacunos, 7 docenas id. de carnero.

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO

—

Dia 13—Goleta inglesa *Luisa Maria*, de Cadiz el 21 de Junio con 160 toneladas sal, á Lafone y Ca.

Bergantin oriental *Bella Union*, de Pernanbuco el 7 de Julio y maldonado el 15 del corriente, á D. M. Villardebó, con azucar, aguardiente, hilo de algodon y madera.

Polacra sarda *Mistica Rosa*, de Santa Catalina el 8 del corriente, á D. L. de Maria, con fariña, maní, caña, arroz, leña, madera y naranjas.

25—Polacra sarda *Indiferente*, de la capitania del Espíritu Santo el 29 de Julio, á D. L. de María, con fariña azucar, aguardiente, café, hilo de algodon, lecia, y madera.

AVISOS NUEVOS.

CONCHAVADA.

SE necesita una para la cocina. En esta imprenta darán razon.

a27 3ns

WANTED.

A FEMALE *cook, and a man who will make himself generaly usefull at a Quinta not far from town; a married couple would be preferred, provided they have no children. For particulars apply at this office.*

a27 6n*

To let.

A GOOD house, situated 4 squares from the Plaza de la Victoria. For particulars apply at this Office.

tfs

Ojo á la ganga.

EN la calle del Paraguay la puerta contigua al núm. 57 se vende un carro para el tráfico con montura y caballo en y en estado de trabajar en el acto por la cantidad de 70 pesos el que se interezca por el todo ó bien por una sola de las cosas espresadas puede ocurrir á la casa y núm. indicada ó la calle de Cuyo núm. 29 a31 3*

LIBRERIA ARGENTINA

Calle de la Reconquista No. 72.

Obras recibidas el Sabado.
Recopilacion de las Leyes de Indias, 4 tom. foli. pergamino.
Cartas de Chesterfield á su hijo. Traducidas del ingles por el General Iriarte. 2 vol en pasta.
Historia de la Revolucion de España año de 1808, por Salmon. 6 vol.
Las visiones del Castillo de los Pirineos, por Ana Radcliffe. 10 vol. en 12.
El Principe de Nicolas Maquiavelo. 1 vol.
Verdadero antidoto contra los malos libros de estos tiempos; por Jamin. 1 vol.
Sistema de la Moral, por P. M. Pascual. 1 vol.
Derecho de Gentes, por Vattel. 4 vol.
Mitologia de la juventud. 1 vol.
Ilustres americanas. 1 vol.
Racine—La Religion, poema. Traducido por Calzada. 1 vol.
Vida de Santa Getrudis. 1 vol.
Flor Sanctorum. 1 vol.
Desiderio y Electo. 1 vol.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Plana Mayor activa, inactiva, del Departamento del Norte y Andes.

LOS Sres. Generales, Gefes, Oficiales y Ciudadanos de las espresadas, ocurrirán á la casa núm. 313 calle de la Piedad por la paga del mes de Agosto corriente desde las diez de la mañana de este dia hasta las cuatro de la tarde

Buenos Aires, Agosto 29 de 1835.

a31 3p LORENZO ROJO.

PARA

MONTEVIDEO.

Saldrá hoy Lunes 31 de Agosto, para dicho destino, a las 11 sin falta la goleta paquete "ADELAIDA." *Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con sus consignatarios* J. Y S. LYONS, *No.* 91 *calle de la Piedad, ó con su capitan* Agustin Bisso, *No,* 163 *calle del* 25 *de Mayo.*

☞ *Tiene el registro abierto.* a31 1c

For London.

With privilege of calling at Montevideo to fill up if required.

The very fast sailing A. I. British built Brig PHILOMELA, *237 tons Register,* Joseph Sprott, *master.*

Has upwards of one half of her cargo already engaged and will have good despatch.—For freight of the remainder, or passage, having excellent accommodations, apply to the consignees PARLANE, MACALISEER & Co.,

or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
a31 tfs No. 102 calle de la Piedad.

Muy interesante.

SE vende una excelente chacra á tres y media leguas de este pueblo é inmediata al de los Quilmes, su situacion es la mas pintoresca, su estension es de 40 cuadras cuadradas, de las que hay 23 de montes de durazno ya fructiferos, y 9 de estas de corte para el año próximo; tiene ademas dos almacigos de durazno, 2 carretas, 6 bueyes, 6 arados y todos los demas útiles de labranza: tiene tambien un hermoso horno de ladrillo en el mejor estado para trabajar. La casa tiene 6 piezas de ladrillo techo de pajas pero muy decentes y en el mejor estado: hay dos jardines con muy buenas flores; el terreno está todo zangeado y hay algunas cuadras de la zanja que estan con cerco de sauces, hay tambien derecho al bañado hasta el rio para animales. El dueño de dicho establecimiento lo vende por tener que venir al pueblo á otro negocio, y hará propuestas ventajosas al que lo quiera tomar, recibirá tambien en pago alguna casita en esta ciudad y no apurará por el resto del dinero al comprador; pues se arreglarán amigablemente. El que se interese ocurra á la calle de la Florida No. 24, desde las 2 hasta las cinco de la tarde. a28 3pn

30$ de gratificacion

Se darán al que entregue ó dé noticia cierta de un caballo saino que se perdió el miércoles 26 del corriente cerca de las oraciones, inmediato al Hueco de los Olivos: lleva freno con cabezadas de suela y pasadores y argollas de plata, riendas con argollas de plata y dos gergas, la una pampa y la otra correntina. El que supiere de su paradero se servirá ocurrir á la calle de la Reconquista No. 335. a29 3pn

Lecciones en casas PARTICULARES.

LOS que deseen aprender—
El idioma ingles.
Arte de elocucion.
Gramatica.
Aritmetica.
Teneduria de libros, por partida sencilla y doble.
Escritura.

Pueden hallar quien los enseñe en el número 155 calle del Perú.

a.31 6c.

Sevende

LA casa núm. 53 calle de Corrientes, recientemente edificada, todo á la moderna, con una pieza de altos, á la calle con dos balcones y 4 piezas mas todas envaldozadas, y una chica como para criado ó despensa y las oficinas precisas, todas las puertas y ventanas son de cedro, y toda está construido como para ocuparla sus dueños. Las personas que se interesen por ella pueden ocurrir allí mismo para verla y tratar. a31 3c

Spanish Language.

PERSONS *desirous of learning the Spanish language may find a Teacher at No.* 155 *calle del Perú.* a31 6c

AVISO.

EL que firma pone en noticia del público, que con los conocimientos necesarios adquiridos con una larga esperiencia en el arte de edificar en el pais, servirá á las personas que quieran ocuparlo. Primeramente en la direccion de cualquiera obra de casas, bien sean de nueva fabricacion, bien refacciones, bajo el plano que él mismo levante ó cualquiera otro que se adopte por el propietario; proveerá si fuese convenido en los ramos de albañileria, carpinteria, herreria, pinturas y adornos, como á todo lo que fuere preciso hasta entregar la finca llave en mano, á precio corriente, respondiendo y garantiendo del mejor modo posible sus contratos. Segundo levantará los planos y presupuestos que se le encarguen á precio módico y proveerá de operarios buenos en todos los ramos á cuyo objeto se halla prevenido con antelacion. Tercero: servirá igualmente á las personas que gusten ocuparlo en contabilidad. Vive en la calle de la Catedra No. 109.

a31 4e *Juan José Sandoval.*

REMATES.

POR J. PEREZ Y CA.
Catedral 71.

El Miercoles 2 de Setiembre á las 11 de la mañana se rematarán precisamente los siguientes efectos averiados por cuenta de aseguradores, y otros sanos—
200 piezas de bramantes de algodon finos averiados
30 id. de zarazas id.
7 id. paños granas para entretelas id.
Zarazas obscuras y listadas
Medias de algodon rayadas y lisas
Pañuelos de paño
Lanillas obscuras
Pañuelos de seda de bolsillo
Irlandas de hilo y de algodon
Coletas de hilo aplomadas
Bramantes de algodon finos y regulares
Velos de punto blancos
Cintas de liston
Paños finos y regulares
Bayetones dobles
bayetas para forro
Arpilleras anchas
Gazas blancas id.

POR LOS MISMOS.
Catedral 72.

Interesante á los confiteros y almaceneros.

El Jueves 3 de Septiembre a las 12 del dia se rematará precisamente á la mejor postura los siguientes artículos averiados por cuenta de aseguradores, venidos en el patacho portugues *Bonfin*. Barado fento á la Ensenada,
Azucar en cajas, bolsas y barricas
Almidon de mandioca en barricas
TAMBIEN.
Garbansos, vino embotellado de oporto,
Ginebra, coñac, loza terrallá
Ollas de fierro con tapa.

—

POR TOMAS GOWLAND.
De averias.
Reconquista No. 107

El Martes 1. de Setiembre á las 11 se remataran á la mejor postura por cuenta de aseguradores los siguientes efectos
3 fardos bramantes finos con 250 piezas
Pañueleria
Pequines
Lonas sanas
Paños blancos
Gazas azules
Bretañas de Francia anchas y angostas
Brines de hilo
Manteleria fina
Terciopelo
Cocos colores
Paños finos
Panas azles
Franclas, ceñidores de lana
Pañuelos de rebozo y de manos y varios otros efectos.

—

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Perú, número 21.

Para los que fabrican y compran sombreros.

El Miércoles 2 de setiembre, á las 11 de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura todo el contenido de una tienda de sombrereria por tener que desocuparla en la calle de la Plata núm. 4, consistiendo de una porcion de sombreros blancos y negros de castor y felpa, y otras especies, asimismo se rematará el armazon y mostrador, planchas, hormas, y otros varios útiles y muebles.

POR LOS MISMOS.

El Jueves 3 de setiembre, á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán de cuenta de aseguradores algunos géneros de algodon con adicion. En seguida se rematarán pequines de colores ó listados para trajes, pañuelos de espumilla de 7 á 8 cuartas bordados de realce, vestidos de seda y chalises bordados de gusto, cintas lisas de terciopelo francesas, pañuelos de raso de cuatro cuartas bordados de colores, medias de algodon, paños de varias clases, zarazas, muselinas pintadas, pañuelos de algodon de rebozo, dichos de casimir, ponchos de varias clases, arpilleras, chaquetas, pantalones, jergones para alfombras, marroquines de muy buena calidad, brines para pantalones color oscuro y otras diferentes efectos.

ABASTO.

AVISO OFICIAL.

Los SS. que quieran contratar las reses gordas de matadero, vaca ó novillo de tres años para arriba, para la mantencion de las guarniciones situadas en los Fuertes Mayo y Federacion, dirijirán sus propuestas para el 10 del entrante Septiembre hasta las dos de la tarde á la Contaduria General; siendo prevencion que las propuestas para cada uno de los dos puntos indicados deben hacerse por separado, porque si no se admite la una por la superioridad, pudiera admitirse la otra; en cuya virtud puede tambien hacerse propuesta para abastecer uno de los dos puntos.

Se alquila

EL cuarto No. 90 calle de Cangallo. Es propio para tienda ó almacen y tiene ademas dos piezas altas, patio, cocina &a. En la Libreria No. 82 de la misma calle darán razon. tfs

CASA PARA ALQUILAR

EN la calle de la Piedad y en el centro de la ciudad se alquila una casa propia para comercio, con bastante estension. Quien necesitare puede ocurrir al remate de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21. tfs

SE ALQUILAN

LOS altos de la Comedia con 10 piezas. tfs

Agua de Colonia

DE la mejor calidad, lápices, pizarras, tinta negra y colorada, tijeras y cortaplumas superfinas, tinteros, reglas, plicas, plumas de acero, llaves de relox, lacre, obleas, navajas de barba, limpiaplumas, arenilla, lápiceros, jabones de almendra, aceites, pomadas, termómetros y otros muchos artículos se encuentran en la Libreria nueva calle de Cangallo No. 82. a10 1ms

Papel pintado

PARA forros de libros, jaspeado, de un solo color y secante, se encuentra en la Libreria Nueva calle de Cangallo No. 82. a10 1ms

AVISO.

EN el almacen calle de la Paz No. 58 hay de venta á precios muy reducidos lo siguiente—

Papel florete de todas clases
Id. de estraza catalan grande, mediano y chico
Naipes colorados y demas clases finos
Papel barato para los confiteros
Alpiste y una infinidad de drogas
Vinagre blanco en medias pipas
Vino legítimo Xerez, Madera y Oporto en pipas
Carbon de piedra frances
Sombreros de felpa al último gusto á 18$
" " de paja de hombres, señoras y niños
Terciopele de Italia, fleco y tiras bordadas
Bolsas vacias, zapatos para señoras de marroquin
Paraguas de seda superiores y varias quincallerias a19 1mc

SE VENDE

LA accion á un terreno en enfiteusis de 8¼ leguas, situado sobre el Arroyo de las Flores, jurisdiccion de la Guardia del Monte. Para tratar ocúrrase á la calle de Maypu No. 17. tfs

Se necesita

EL Nuevo Testamento traducido por el Padre Scio, con el texto latino y notas en 2 tomos en folio. En la Libreria Argentina, se pagará bien esta obra. Calle de la Reconquista No. 72.

A los herreros.

SE vende carbon de piedra menudo y de superior calidad para la fragua á precio muy equitativo. Ocúrrase para tratar, calle de Cangallo No. 25 j10 tfs

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 96, se venden à precios acomodados, los siguiente artículos recien llegados—

Asafran de Castilla superior
Almendra con cascara
Garbanzos
Sen
Anis
Ginebron en grano
Baldosas surtidas, y tambien de las conocidas de colores llamadas de Valencia.

Postes de ñandubay.

EN el corralon de maderas de D. Alfredo Horton calle del Buen Orden No. 79, media cuadra de la Plaza de Monserrat, hay de venta una cantidad grande de postes y estacones de ñandubay, pértigos y camas de carretass con mucha otras maderas, los que se han de vender en precios sumamente bajos. a20 15p

AVISO.

GUILLERMO DUNLOP herrero, calle de Balcarce, estando próximo á salir del pais, solicita á las personas que le adeudan, se sirvan pagar sus cuentas; y las personas que tengan algun reclamo contra él, se sirvan presentarlos para chancelarse.

Las personas que se interesen en ver á dicho Dunlop, pueden verificarlo ocurriendo al almacen del Sr. Cameron, calle de la Reconquista No. 46. a29 3p

Semillas del Brasil.

SE venden buenas semillas de las mas hermosas flores y mejores frutas en la *Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.*

GLOBOS

PARA el estudio de la GEOGRAFIA y ASTRONOMIA. Hay un juego de los mas hermosos, y a precios muy equitativos, en la *Libreria Argentina*, calle de la Reconquista No. 72. tfs

AVISO

Se venden 150 bueyes. El que guste comprarlos ocurra á la calle de Cangallo No. 96. tfs

Se venden

CUATRO MULAS mansas y buenas á precios equitativos, en la calle de Cangallo No. 96. tfs

AVISO INTERESANTE

SE vende, por tener que ausentarse su dueño del pais, un famoso establecimiento de carpinteria que contiene un acopio de buenas maderas, buenas herramientas y demas útiles del arte: asimismo una excelente máquina de torneria, montada y con todos los utiles necesarios. Igualmente un surtido completo de muebles de mucho gusto, y construidos segun los últimos diseños y modas de Europa. El que se interese en el todo ó en parte ocurra á dicho establecimiento calle de la Florida No. 60 ó á su almacen en la misma calle No. 50 que allí encontrará con quien tratar. Allá mismo se alquilan sillas para cualquier funcion. a18 15c

¡ VIVA LA FEDERACION !

BATALLON RESTAURADOR.

DE órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo son llamados al servicio para el mes entrante las compañias de Artilleria y Granaderos: todos los individuos que las componen se presentarán en el Cuartel el dia 31 del corriente para ser abonados al servicio en esta mayoria. Buenos Aires, Agosto 25 de 1835.

BARBARIN.

¡ VIVA LA FEDERACION !

BATALLON RESTAURADOR.

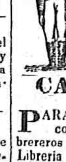

DE órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo todos los individuos que estan acuartelados en el mes de la fecha, estarán el Lunes 31 del corriente en el Cuartel para recibir su haber del mes de Agosto de 1835, pues á dicha hora no deberá faltar individuo alguno. Buenos Aires, Agosto 28 de 1835.

BARBARIN.

CARTON EXCELENTE.

PARA sombreros de señoras, mangos, corbatines, encuadernadores, sombrereros y modistas, &c. Se vende en la Libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60. j.23

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad.

Baratillo

EN la calle de la Piedad No. 122 se venden zapatos de color de marroquin á 3 pesos el par. a29 3p

El último Mohicano

Escena historica en 4 tomos edicion hermosa de Madrid.

MR. Cooper, autor de esta novela, es el Walter Scott de América: sus obras inspiradas por las del célebre escoces estan sacadas de la historia de su pais.... El sitio y ocupacion del fuerte William Henry por las tropas francesas que mandaba el marques de Montcalm en 1757, forman el asunto principal de esta obra, que excita un vivísimo interes, y presenta una pintura admirable de la naturaleza inculta del pais y de las costumbres selváticas de sus habitantes." Boletin bibliográfico del Repertorio Americano.

Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

Caja de fierro para dinero.

HAY una de venta en el martillo de Thomas de Gowland, calle de la Reconquista No. 107. tfs

Una caja de pintura fina

PARA pintar al oleo con todos los útiles necesarios, se vende en la Libreria Argentina; y por ser la última se dará muy barata. Calle de la Reconquista No. 72.

Barajas Francesás.

MUY finas, por docenas y por juego, se venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. tfs.

PERGAMINO FUERTE.

PROPIO para cajas de tambores, y fino como para autos y diplómas, hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60.

ORTOGRAFIA

DE la lengua española por la Academia con muestras de letra bastardilla española. Se encuentran en la Libreria Nueva calle de Cangallo No. 82.

Libreria Nueva

Calle de Cangallo No. 82.

EN dicha Libreria se encuentran á precios muy bajos los artículos siguientes: dedales de plata, lapiceros de idem, libros y cuadernos en blanco, reglados y sin reglar, peines batidores superfinos, tinteros de composicion, y otros muchos artículos que se darán á precios moderados.

SE DESEA CONCHAVAR

UN sirviente para todo trabajo en el interior de una casa de familia numerosa, advirtiendo que es escusado el que ocurra sino puede producir las mejores recomendaciones. Ocúrrase calle de Belgrano No. 66. tfs

Baratillo de tijeras

A un real, 1½, 2, 3 y 4 reales el par. Por docena se darán todavia mas acomodadas. En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

AVISO.

AGUJAS de marear en cajitas cuadradas, termómetros de varios tamaños; y un buen pentagrafo, se venden en la Libreria Nueva, calle de Cangallo No. 82.

AVISO.

EJERCICIOS Cotidianos, Catecismos de Fleury, Catones, Cartillas, tablas, falsas y Horacios en Español con el texto al frente; se venden á precios moderados en la Libreria Nueva, calle de Cangallo No. 82.

Coñac.

DOS medias pipas superior y legítimo; se venden calle de Cangallo No. 25. tfs

CONCHABADA.

SE necesita una muger de edad como para dos personas, para el servicio de adentro. y que sepa planchar. Ocurra á la calle de la Piedad No 61½. a28 tfc

ULTIMAS CARTAS DE JACOBO DORTIS

TRADUCIDAS por el finado porteño D. José Antonio Miralla. Se venden mas barato que en cualquiera otra parte en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del correo viejo

Moldes para velas,

LABRADOS NUEVOS.

HAY en venta como QUINIENTOS. Calle de Cangallo No. 25. tfs

Horacio en Español

O POESIAS LIRICAS DE Q. HORACIO

TRADUCIDAS é ilustradas con notas por el P. Campos. Aumentadas con la traduccion del

ARTE POETICA

Del mismo Horacio, por el P. Minguez, 1 vol. en 8.° abultado; con el texto al frente. Precio 10 pesos. Se vende en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

Just Published

AND FOR SALE AT THIS OFFICE.

A*N INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives' Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.*

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross.

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dia 1, 2 y 3 de Setiembre, de órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Roque Saenz Peña bajo las galerias de la Casa de Justicia, se ha de sacar á publica subhasta y remate en el mejor licitador à dinero de contado una casa perteneciente á la testamentaria del finado presbítero D. Juan Vicente Ruiz y Leiva, situada en la calle de la Victoria cuartel 19, puerta No. 193 edificada en terreno de 8¼ varas de frente al Sud y 70 de fondo; tasada en 12,291 pesos 3½ reales moneda corriente, cuyo por menor podrán ver las personas que se interesen en ella en la oficina del escribano público y de número que subscribe. Buenos Aires, Agosto 26 de 1835.
a28 3p ACOSTA.

CERVEZA COLORADA.

DE la mas superior que hay en la Plaza hay de venta en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72. a22 15s

Clavos

[POINTES DE PARIS.]

COMO 100 libras hay en la Librería de la Indenpendencia, calle del Perú No. 60. tfs.

Piano de primera

CLASE DE STODART.

SE vende uno hermosísimo de excelentes voces, y de muy fuerte construccion, en la calle de la Victoria No. 41.

Calle de Cangallo

No. 25

SE vende una mesa de billar nueva. tfs

Libros muy buenos

PARA poner en las manos de los niños que se egercitan en la lectura—

Las Fabulas morales de Samaniego á 20 reales el egemplar

El catecismo histórico ó compendio de la Historia Sagrada y de la Doctrina cristiana, por Fleuri, con láminas á 2 pesos.

Calle de la Reconquista No. 72.

Fonda Nueva.

ACABA de abrirse una en la calle del Perú, en la casa No. 69, del cuartel de Patricios media cuadra para el centro, donde se sirve al público con el mayor esmero y equidad. Igualmente se mandan viandas afuera. a37 3p

AVISO

EN la calle de Cangallo No. 96 hay en venta á precios bajos los siguientes artículos—

Tabaco de Virginia
Goma copal
Baldosas
Pieles de vicuña
Almidon de trigo
Garbanzos. tfs

A las Velerias.

PABILO

DE buena calidad se vende al precio mas equitativo en el Almacen de Ferreteria calle de Maypú No. 14. tfs

AVISO.

ALMENDRAS con cascara de buena calidad y á precio equitativo se vende en la calle de Cangallo No. 96. j6 tfs

Hay de venta

EN el martillo de José Perez y Ca. calle de la Catedral No. 72 los artículos siguientes—

Jabon en cajoncitos superior
Té bohis y souchong
Vino de Xerez embotellado
Id. blanco superior en barriles
Id. de Oporto riquísimo
Cerveza colorada excelente
Azucar de pilon refinada
Coñac legitimo en medias pipas. tfs

Carteras Finas

DE VARIOS TAMAÑOS Y COLORES

Lápices de patente

Acaban de llegar á la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60 tfs

Aguardiente de España con reembarco.

DE 34 y 20 grados de superior calidad hay de venta en la calle de la Victoria num. 150. 29 8c

AVISO AL PUBLICO

ANDRES JOSE ACOSTA, escribano público y de número tiene su oficina pública numeraria, que fué del finado D. Tomas José Boyso en el cuarto de la Recoba No. 29 que mira a la Plaza del 25 de Mayo, inmediato al escritorio del corredor de número D. Pablo Santillana, provisoriamente, la que estará abierta, desde por la mañana temprano, hasta las ocho de la noche poco mas ó menos, en todas estaciones, los dias de despacho, donde serán servidos al momento, cuando concurran las personas que quieran, y necesiten valerse de él, para el otorgamiento de cualquier instrumento público, protestos de letras y demas actuaciones judiciales. a29 3p

BOLSAS VACIAS NUEVAS

DE buen género y bien cocidas, propias para ensacar trigo ú otra clase de granos; las hay de venta ocurriéndo al almacen No. 77 calle de la Piedad. tfs

SE VENDE

UN criado venido del interior, útil para todo servicio de pueblo ó de campo, en la cantidad de 1200 pesos moneda corriente; es mozo. Quien lo necesite ocurra á la calle de Venezuela No. 384. a29 3p

Aviso interesante

A LOS CARPINTEROS.

ACABA de llegar una partida de varias maderas del Brasil de la mejor calidad, como cedro, oleo, canela &a., y se halla de venta en la calle de Potosí No. 80. a29 15p

To Merchants and OTHERS.

A *PERSON having had considerable experience in the hide trade in England, and possessing an Establishment with every convenience for carrying on the produce business here, wishes to engage with a commercial house either to kill cattle, or in any way prepare hides for the English or other markets. Address O. P., 37 calle de Chacabuco.* a29 3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Plana Mayor.

LOS Gefes y Oficiales que hayan pertenecido al Ejército de la Izquierda en la Campaña al Desierto del Sud, y que correspondan á la espresada, pueden ocurrir por sus haberes atrasados el 28 del corriente á la casa No. 313 calle de la Piedad, desde las 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Asimismo aquellos individuos que se conceptuen con derecho á los indicados haberes. Buenos Aires, Agosto 27 de 1835.

LORENZO ROXO.

POLICIA.

DE conformidad á lo dispuesto en el superior acuerdo del 24 del corriente se saca á remate por el término de un año la recomposicion de los carros fúnebres y de limpieza, para cuyo efecto las personas que quieran hacer propuestas para dicho remate, las depositarán en el buzon de la Casa Central hasta las 12 del dia Lunes 31 del corriente, en que serán abiertas á presencia de los interesados, para ser en seguida elevadas al superior Gobierno para la aprobacion de la que considere mas ventajosa a los fondos del Estado; con advertencia de que el rematador podrá recibir á fin de cada mes la cuota mensual que corresponda á la totalidad de remate; y como recibirse de los talleres y herramientas del establecimiento de dichos carros con calidad de devolucion. Buenos Aires, Agosto 25 de 1835.

Instructores.

SE avisa á los Sres. suscriptores á este periódico que han llegado cinco números mas correspondiendo á los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo de este año; tambien se avisa á los Sres. que estan apuntados desde el No. 177 hasta el No. 217 que ocurran para sus suscripciones.

Se encuentra de venta algunos egemplares de Los Apuntes histórico-críticos sobre la Revolucion de España, por el marques de Miraflores, conde de Villapaterna, Prócer del Reino, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. C. la Reyna, cerca de S. M. B. 3 tomos.

Libreria de Steadman, frente á la Catedral.

a25 1mo

AVISO AL COMERCIO.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal Consular se hace saber al comercio que habiendo solicitado D. Luis Vernet la aprobacion del convenio extrajudicial que habia hecho con sus acreedores, á saber: que esperan estos á que obtenga aquel las indemnizaciones que reclama de los Gobiernos responsables por los daños y perjuicios que se le han originado en la destruccion de la Colonia, que á su costa habia establecido en Malvinas, cuyo valor y monto aciende á un duplo mas que las acciones de los acreedores, para ser estos integramente pagados de sus respectivos créditos con premio de un 6 por ciento anual: advirtiendose tambien en el convenio que para el pago espresado se destina la mitad del valor de las indemnizaciones, quedando la otra mitad en favor del deudor: el tribunal ha expedido el auto de aprobacion del espresado convenio, despues de haberse practicado todas las diligencias y prerequisitos de órden para seguridad de los acreedores; y ha ordenado en el mismo auto en conformidad á lo pedido por Vernet que se publique esta resolucion definitiva para conocimiento del público y especial satisfaccion del comercio de quedar en estado hábil para tratar y contratar en toda clase de negocios, y libre y excento de ser molestado por los créditos manifestados y reconocidos en los autos de la materia. Buenos Aires, 27 de Agosto de 1835.

FAUSTINO ORTIZ DE ROZAS,
a28 3c Escribano del Consulado.

Chinchilla.

SE venden en la calle de la Biblioteca No. 130. Tambien un criado bueno en setecientos pesos moneda corriente. a28 3p

AMA DE LECHE.

SE ofrece una señora inglesa de buena conducta para criar un niño en su misma casa. En la calle de Europa No. 110 darán razon. a28 3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

COLECTURIA GENERAL.

Buenos Aires, 14 de Agosto de 1835.

SE previene al público que el 31 del presente se cierra la venta de patentes, tanto para las casas de trato como para los coches, carros y demas de uso particular, y tambien para las carretillas, carros, carretas del tráfico, de abasto y aguateras; pues el dia 1.° de Setiembre sale la vista, y el que se encontrare sin la que le corresponde, será multado con el duplo de su valor como lo previene la ley.

Libreria nueva

Calle de Cangallo No. 82.

LIBROS QUE SE ENCUENTRAN EN DICHA LIBRERIA.

Alvarez, Instituciones de derecho real de España 1 vol.
Castro, Prontuario de práctica forense 1
Van Espen, Jus ecclesiasticum universum 3 folio
Antunez, de donationibus regiis 2
Tonduti, tractatus de pensionibus ecclesiasticis 1
Reiffenstuel, Jus canonicum universum, 5
Idem de regulis juris 1
Ripoll, variæ juris resolutiones 1
Zachiæ, Quæstiones medico-legales 3
Julii, Caponi opera omnia 7
Cortiada, Decissiones cancellariæ senatus Cataloniæ 1
Carrasco, Opera omnia
Araujo, varia et selectæ decissiones morales 1
Peralta, De legatis 1
Caputo, De regemine reipublicæ 1
Rigantii, Comentaria in regulas, constitutiones et ordinationes cancellariæ apostolicæ 4
Gassendi, Opera omnia 6
Benedicto XIV, De beatificatione et canonizatione 2
Idem de sinodo diœcesana 2
Idem cartas pastorales
Palafox, sus obras
Barbadius, Verdadero método de estudiar 4.

CONCHAVADA.

SE necesita una para mucama. Calle de la Reconquista, Libreria No. 72.

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.